



PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT: 30-50005918-0 En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores Delegados de Productores de Frutas Cooperativa de Seguros Limitada, a Asamblea General Extraordinaria de Delegados, a realizarse el 24 de julio de 2020 a las 17:00 y en segunda convocatoria una hora después, bajo la modalidad a distancia, en los términos de la Resolución INAES 358/2020, a través de la aplicación Google Meet cuya invitación será enviada a través del correo electrónico frodriguez@grupoprof.com, debiendo confirmar su asistencia a ese misma casilla para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos delegados presentes en la Asamblea para firmar el Acta de la misma. 2) Consideración de retribución a los miembros del Consejo de Administración y de bono retribución al Presidente. 3) Autorización de cesión de la cartera de clientes del ramo de ART de la Cooperativa. 4) Considerar el reintegro de aportes en especie y la cancelación de los títulos emitidos oportunamente. 5) Considerar la propuesta de incorporación de aportes de nuevos asociados. Ciudad de Buenos Aires, 6 de julio de 2020 Designado según instrumento privado acta reunion consejo administracion 1041 de fecha 27/10/2018 carlos maximiliano humberto rosales - Presidente

e. 14/07/2020 N° 27189/20 v. 14/07/2020

Fecha de publicacion: 14/07/2020

